

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Sábado 15 de Febrero de 1913

Redacción y Administración, P.º Callaghan, 5

Núm. 1365

LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

Casa oratorio de San Felipe Neri

Un humilde solar, asilo de la piedad cristiana tortosina, se levanta aún casi solitario en la plazoleta de Santo Domingo, pregonando las virtudes y fervor de nuestros antepasados, que hoy más que nunca debieran tener decididos imitadores. Erase a mediados del siglo XVII cuando se instituyera la venerable congregación de San Felipe Neri, dedicada a la práctica de la devoción a tan glorioso fundador, iniciándola en nuestra ciudad varones de reconocido celo e influencia, tales como el Il.º Sr. Canónigo Penitenciario don Jaime Aviñó, generoso costeador de la artística puerta de la Olivera de nuestra Catedral, el Cura párroco D. Gabriel Canalda, el Beneficiado D. Andrés Berart, el Arcediano D. Isidoro Ebrí de Cardona, el Rector de Santiago D. Francisco Mañes, Mn. Juan Finestres, Beneficiado de Ager aquí residente, los seglares D. Jerónimo Jordán, D. Martín Ruiz, D. Salvador Bordes, D. José Miró, boticario, y don José Herman, profesor de niños. Estos piadosos varones decididos a llevar a cabo su obra constituyéronse en Congregación en 22 de Diciembre de 1660, en la sacristía mayor del Convento de la Purísima, rigiendo la diócesis el Il.º Sr. D. Gregorio Parceros de Castro. Algunos años después, aumentando la Congregación, se trasladaron al aula de gramática del Colegio imperial de San Matías, cedida por el Lector del mismo Fr. Esteban Tersan, donde con más amplitud practicaban sus ejercicios y reuniones. Ocurrió entonces que por legado del hermano del congreante D. José Herman, profesor de niños, adquirió la Congregación dos casas grandes y otra pequeña contigua, situadas en la calle de la Zuda o subida del Castillo, según consta en el codicillo autorizado por el Notario don Salvador Bordes en 16 de Octubre de 1672, de cuyas casas tomóse posesión en 10 de Octubre de 1676 por el Canónigo doctor Mañes a nombre de la Hermandad. Disponiendo ya de local propio, trasladaron a ellas altar, reliquias y ornamentos desde el colegio de San Matías, en 25 de Julio de 1677, y previos los permisos y licencias concedidos por el Il.º Sr. Obispo Fr. José Fageda en 26 del mismo mes y año (*) celebróse la primera misa en la casa solariega en 28 de Julio por el canónigo D. Jaime Aviñó. Relatan los libros del archivo el solemne acto de traslación del Santo Crucifijo, que desde un principio poseía la Congregación, revestido de toda pompa con acompañamiento de todos los Hermanos con luces, llevando la Santa imagen tres sacerdotes. El obispo Fageda había visitado en la tarde del 26 la casa Oratorio acompañado de tres vicarios generales, tres dignidades de la Catedral, y otros muchos personajes de la ciudad, todos los que fueron obsequiados con un modesto refresco por los congregantes. Con el edificante ejemplo que éstos daban y viéndose patentes los frutos de sus fervorosos ejercicios, engrosó la Hermandad de tal manera que en ella figuraban los más prestigiosos varones de nuestra cristiana población. Así encontramos en sus listas, al lado de ilustres prebendados y dignidades, humildes sacerdotes y frailes confundidos con sencillos artesanos y labradores.

En los meses de Octubre y Noviembre de 1755 ocurrieron en diferentes ciudades y villas de España y Portugal horribrosos terremotos que ocasionaron la ruina de Lisboa. El Obispo que a la

razón gobernaba la diócesis, dispuso celebrar en esta iglesia solemnes rogativas a fin de implorar la misericordia divina por intercesión de San Felipe, abogado contra aquellas calamidades. Vióse con tal motivo acudir a esta humilde casa a todas las Autoridades eclesiásticas, civiles y militares, a su frente el Ilustre Prelado D. Bartolomé Camacho y Madueño, todos los gremios y un numeroso concurso de fieles que llenaban toda la plaza y calle contiguas, y prosternarse a los pies del santo florentino en demanda de protección y amparo en tan afflictivas circunstancias. Medio siglo más tarde, al sobrevenir el sitio de esta ciudad en 1811 por las tropas francesas y mandado desalojar el convento de Sanjuanistas, solicitan éstas refugiarse en San Felipe Neri y lo ocupan 25 días hasta que se disuelven y se dirigen a otros monasterios, huyendo de los rigores y peligros de la guerra. Llegan después a esta santa casa los Capuchinos que, desalojados del suyo al formalizarse el asedio, encuentran en ella más seguro albergue dentro de la ciudad, llevando consigo la arquilla de las reliquias y ornamentos para proseguir el culto durante la dominación francesa en la misma.

El día 2 de Agosto de 1813 dispone el Vicario General D. Jaime Segarra, por ausencia del Prelado que se hallaba en Castellón, que el Ilmo. Cabildo y Clero Catedral pasasen a la iglesia de San Felipe Neri a celebrar los Divinos Oficios con motivo de estar la Catedral cerrada al culto y ocuparla los franceses, como se efectuó durante algunos días. Destruído el convento de PP. Capuchinos por los fuegos de sitiados y sitiadores en aquella guerra, éstos piden hacer obras en la casa oratorio para mejor instalarse, y continúan en ella hasta poco antes de la ex. claustración. Al sancionarse la ley de desamortización trató el Gobierno de aquella época de incautarse de la misma, a lo que se opuso la Congregación reclamando contra los intentos usurpadores de aquél, salvando ornamentos y muebles y continuando en posesión de todos sus bienes. De este modo prosiguió tan humilde instituto religioso resistiendo contrariedades y peligros, allanando obstáculos que las corrientes políticas de la nación oponían a su salvador camino; y hasta hace poco vivió la casa oratorio de San Felipe Neri, si no con la pujanza y brillo de otros tiempos, continuar como testimonio veraz y significativo de la fe y fervor religioso de nuestros antepasados, celebrándose en ella algunos actos religiosos del culto cristiano y manteniendo la buena memoria del piadoso fin para que fué fundada.

FEDERICO PASTOR Y LLUIS.

(Narraciones Tortosinas.—Tomo II).

Recitaciones

LA SECADA

Creuan els núvols per l'espai,
prometént l'aigua desitjada
y l'aigua santa no cau may
demunt la terra assedegada!
Passan els dies y les nits,
ploran los herms, les fons s'escolen
y creix l'angunia dins dels pits,
els fronts s'arrugan y s'endolen.
¡Senyor, Senyor, per pietat
tórnan la pau y l'alegría!
¡oh bon Jesús Crucificat
dónans lo Pa de cada día!
¡Senyor, Senyor!
qu'ets tot Amor,
escolta l'planys dels vells
y l'plor dels infantons
y els sospirs dels aucells
y l'gemech de les fonts
y a l'abella qui espera
la flor primaveral
para treuren la cera

de ton ciri pasqual!
Senyor, si t'hem ofés,
ja no hi tornarem més!

MOSSÉN ANTON NAVARRO.

El grupu selecte

VII

Arreu, arreu dels pobles agrícoles de la comarca nostra manquen institucions econòmico-socials, i es un error imperdonable no crear-les, avençantnos als socialistes, en aquells pobles que per a avui ens denxaven aposta en el anterior article. La principal d'aquestes institucions (i tant que les altres devades no seran mes que seccions d'ella) es el Sindicat, que els socials per excel·lència, hem defensar amb tot calor, i amb tot calor hem de propagar per aquets pobles.

El Sindicat es la salvació de la classe pagesa,—plomes de relleu en el camp social ho han dit—i el Sindicat està amenaçat en els seus fonaments per aquets governs democràtics que patim, fidels imitadors de Saturn que's menjén els seus propis fills o sia les seves obres. S'ha donat a l'agricultura espanyola una llei de Sindicats, que el Sr. Elias de Molins compara (1) «a un rico e inmenso bloque de mármol en que apareixen las grans líneas y contornos, pero falta el cincel inteligente, cuidadoso, que detalle, que acabe, que perfile y redondee la obra», i aquesta obra no solamente no se la detalla ni se l'acaba, no se la perfile, en fi, sino que se la destrueix completament després d'haver il·lusionat amb ella la gent pagesa, pels entrebancs que als sindicats se posen quan no a Foment a Hisenda, per l'incompliment de l'article sisé de la llei, i si per go no'n fora prou, hi ha encara el temor que D. Joan Ribá apuntava en la «Fulla Agrícola» 318, de *La Veu de Catalunya*: el Banc d'Espanya d'una manera indirecta sembla que tanca les portes del credit als Sindicats i mata el projectat Banc Agrari.

La tasca del grupu selecte en els pobles d'aquesta comarca, es d'acció social ordenada, educadora, i creadora ensem, car depenjan el grupu del «Secretariat de Joves socials» de l'Acció Social Popular quins metodes de propaganda accepta i al qu'está adherit perpetuament, ha de tenir sempre en compte aquella divisa del Volksverein: *Fer homes per a les obres i obres per a els homes.*

Dit está, al ulls de tothom está, que l'obra apdal d'aquets pobles es el Sindicat, institució matrin de les que al pagés interesen. car dins el Sindicat hi haurá, hi pot haver, seccions de Socorros mutúus, Jurat mixte, Borsa de Treball, Segur contra la mortalitat del bestiar, Caixa rural Secretaría del poble, Escola, Circol, Periodic, tota una xarxa d'obres economic-socials, frondoses rames d'arbre copulcent.

I ho pot fer, ho deu fer, aixó, el Grup selecte, fent una acció comarcal intensa. Una autoritat de fort relleu en el camp social, el P. Palau, mediu consultant-li els meus duptes d'aplicar als «Joves propagandistes» el Grup selecte, institució local. «No hi ha cap dificultat en que'l Grup sigui comarcal. La idea es que hi pugui haver, no un sol, sino varis en una mateixa població, i qui diu població, diu comarca, provincia, regió, a fi de que altres societats o elements puguin també constituir Grup selectes. Altra cosa seria si's pretengués qu'en la comarca de Tortosa no hi pugués haver no mes que un Grup, aixó si seria contra l'esperit dels Estatuts i contra lo que convé, qu'es despertar vocacions socials en tots

(1) El Credito Agrícola y las Cajas rurales.

els partits catolics i en totes les fraccions o tendencies de la organizació católica».

I la veritat, avui per avui els joves socials escampats per aquets pobles, no podem fer mes que actuar juntament amb els de ciutat car no devem estar inactius: dia vindrá, que podrém fer acció positiva, separadament. L'acció nostra a la comarca ha de esser intensa, ho dic en altre paragraf, com, de quina manera, ho deixem per a'l següent article que será l'darrer de la tanda. En ell ens ocuparem del Grup selecte en si, i d'alló que'l caracteriza: *Círcol i Vanguardia.*

LLUIS DE MONTSIÁ.

San Caros de la Rápita y Febrer 29-3.

La Ciencia

La Ciencia se llama Raimundo.

Es el apodo con que se conoce a uno de esos criminales que ahora han comparecido ante el Jurado del Sena, de París.

De modo, que la Ciencia se halla hoy delante de los Tribunales, para que juzguen sus fechorías.

Ya casi puede predecirse el resultado, según la marcha de los debates.

A «la Ciencia» le suprimirán la cabeza.

En Francia no se andan con chiquitas para tratar a los criminales.

A la ejecución de Renard en Versalles ha seguido casi inmediatamente la de Auxerre en Le Mans.

Deibler, el verdugo de París, no se da punto de reposo.

Alguien podrá objetar que esta serie de ejecuciones dice muy poco en favor de la ejemplaridad de la pena de muerte.

El número de ejecuciones no hace disminuir el número de crímenes, que cada día va en aumento en la vecina nación.

Este argumento tiene, en efecto, cierta fuerza.

Pero no es más que una fuerza aparente.

Las leyes francesas, como aquel don Juan de Robres que

con caridad sin igual fundó este Santo Hospital...

y también hizo los pobres,

están haciendo criminales para matarlos luego.

Se ha querido suprimir a Dios de todas partes, especialmente de las escuelas, y los maestros religiosos se han sustituido por laicos, de los que muchos personifican «o animalizan» la

más pedantesca corrupción... y así valseando la niñez francesa! Una raza de viboreznos.

Recientemente se ha publicado en Francia un libro muy notable. Consiste en una colección de fotografías de los escritos que dictan a sus alumnos en las escuelas ciertos maestros públicos, de estos de quienes echa mano el Estado para ilustrar a la juventud y a la niñez.

Y esas fotografías contienen verdaderos horrores, blasfemias e inmundicias, a pesar de que en la colección se han suprimido las más «notables».

Cualquiera que lea eso, conoce cual será el porvenir de la ciencia francesa, o de las generaciones instruidas con esa ciencia.

Será, no hay duda, comparecer ante los Tribunales de Justicia, como ese «La Ciencia», que por una broma estúpida, o quizá por una visión de lo porvenir, se llama así.

No es de extrañar que en Francia no sea ejemplar la pena de muerte.

Así sucederá mientras las leyes sean como D. Juan de Robres.

CONSTANTE.

Los Frailes y la Patria

El gran premio Montyon, de 6.000 francos, instituido para recompensar los más señalados actos de patriotismo, ha sido concedido este año por la Academia Francesa, al hermano Evagro, de las Escuelas Cristianas, y un premio de 2.000 francos al abate Heinrich, marianista.

Mr. Ribot, el conocido hombre público francés, encargado de la ponencia, se ha expresado respecto de los dos laureados religiosos de la siguiente manera:

«Por este motivo (esto es, por el amor que hacia la Francia algunos de sus hijos saben granjearle en el extranjero) la Academia concede una recompensa de 6.000 francos a un hermano de las Escuelas Cristianas, que le ha sido señalado por nuestro cónsul en Jerusalén, como uno de los operarios que allí hay trabajando mejor en pro de nuestro país.»

El señor Henrique Longuenesse, llamado en religión hermano Evagro, ha nacido en San Omer (Pas-de-Calais), en 1831. Durante doce años se consagró a la instrucción de los niños en Francia; siendo enviado en 1862 a Egipto, en donde desplegó notables cualidades de profesor y administrador. En 1863, sus superiores le encargaron el establecimiento de una escuela en

En peligro de plancha



¡Buena! ¿Y qué hago yo con estos barquichuelos?

do quiera adquirir aceite de hígado de bacalao con todas las garantías de pureza y de origen.

Noticias de Vinaroz: Por blasfemar en la vía pública ha sido denunciado al juzgado de Vinaroz y castigado por el tribunal del mismo con la correspondiente multa, arresto y costas, que no bajarán probablemente de cincuenta pesetas, el vecino de Gandesa Miguel Bosch Pallarés.

A causa de notarse algunos ataques de viruela en pueblos cercanos a dicha ciudad, por la alcaldía se ha dispuesto, que todos los vecinos de aquella, que se hallen en condiciones, acudan los lunes, miércoles y viernes de cada semana, al local de la comisión de la «Cruz Roja», para vacunarse, estando encargado de ello el médico don Sebastian Roca.

Ha sido destinado a las oficinas de Bilbao el oficial de correos D. León Ferrer para donde partirá en breve.

Para conmemorar el XVI centenario de la paz de la Iglesia, proyectase levantar en el monte Puig, junto al Ermitorio de la Virgen de la Misericordia y San Sebastian, a quienes tanto aman los vinarocenses, una monumental cruz de hierro que ha de verse desde Benicarló, Cervera, Caligi, Peñíscola, San Jorge, Alcanar, Traiguera, La Palma, San Carlos y Rosell.

Todo el Rdo. Clero de aquella localidad viene llevando a cabo una obra que Dios estima en mucho y que sin duda atraerá bendiciones sobre Vinaroz y en especial para los que a ella se dedican con tanto celo. Tal es la enseñanza del catecismo todas las noches y no por breve tiempo. Cada altar de la parroquia constituye una sección y con mucha asiduidad acuden a ellos los jóvenes de la misma.

J. BALLESTER
Médico-Oculista
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid
CONSULTA: DE 10 A 12.—La Genua

En la reunión celebrada anoche en la Cámara de Comercio, convocada por la Atracción de forasteros, se trató de la proyectada fiesta de aviación, que de seguro atraerá gran número de forasteros a esta ciudad, mucho más coincidiendo año de los días en que ha de verificarse con la festividad del Domingo de Ramos.

Hace ya algunos días que circula por Barcelona la noticia de que el grupo canadiense de Mr. Pearson, había adquirido los tranvías de dicha capital. Según noticias, nada hay aun definido acerca de este asunto, si bien es verdad que se están tramitando entre la Dirección de Bruselas y «La Canadiense», activas negociaciones para ultimar el negocio.

Suscripción Pública

de 20.000 Obligaciones Hipotecadas de la Catalana de Gas y Electricidad S. A.

Son de 500 pesetas nominales cada una, al 4 y 1/2 por 100 de interés anual y libre toda clase de impuestos presentes y futuros.

Se admiten suscripciones hasta las 13 del 19 corriente inclusive, en el despacho de DON SALVADOR ROCHER, Corredor de Comercio de esta plaza.

La sesión del Ayuntamiento celebrada anoche, fué presidida por el teniente de Alcalde D. Juan Ribás y fué relativamente pacífica.

Terminó a las once y media. Copiamos de La Correspondencia de España de ayer:

A ruego de varios señores que viven en la casa del paseo de Ricoletes, donde se refugió el protagonista del suceso que anteaer se desarrolló en el referido paseo, hacemos constar que allí no vive el caballero que produjo la escena de referencia.

Por lo tanto, nada tiene que en el suceso las personas que en aquella casa habitan.

Según vemos en el B. O. de la provincia, ha quedado expuesto en las oficinas de nuestro Ayuntamiento un plano de urbanización del Parque de nuestra ciudad, y el plazo para producir reclamaciones contra el mismo termina a primeros de la semana entrante.

Creemos que el plano, hace años ya aprobado, de urbanización de los terrenos de las afueras del Temple, abarca el Parque dejándolo en una forma regular, limitada por una gran vía de 20 metros de anchura, el río Ebro, el ferro-carril y la carretera, libre de

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.

Antes «Sociedad Catalana para el Alumbrado por Gas»

Constituida en 28 de Enero de 1943

Capital social: 40.000,000 de pesetas

Suscripción pública de 20.000 Obligaciones Hipotecarias 4 1/2 % libre de impuestos presentes y futuros

Estas obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una, con interés de 4 1/2 por 100 anual, libre de impuestos, pagadero por trimestres que vendrán en 1.º de Julio, 1.º de Octubre, 1.º de Enero y 1.º de Abril de cada año. Excepcionalmente el primer cupón de Julio próximo será de 750 pesetas, correspondientes a 4 meses de interés.

Se reembolsarán a la par por sorteos anuales en el plazo de 47 años a partir del 31 de Diciembre de 1915 fecha en que se efectuará el primer reembolso.

Garantías: Primera hipoteca sobre la Fábrica de Electricidad y edificios anexos de la calle de Roger de Flor de Barcelona, con su maquinaria, transmisiones, enseres y las redes de canalización que forman parte de la explotación eléctrica, además de la garantía general de la Sociedad.

La BANCA ARNÚS, en unión de los Sres. TABERNER, CARLES-TOLRÁ y MANAUT, S. en C. con el SINDICATO DE LA ASOCIACION DE BANQUEROS DE BARCELONA, han adquirido en firme las citadas obligaciones y las ofrecen en suscripción pública que tendrá lugar el día 20 Febrero actual, de 9 a 18, en las oficinas de las siguientes casas de Banca:

Banca Arnús, Sucesora de Evaristo Arnús.—Taberner, Carles-Tolrà y Manaut, S. en C.—Sociedad Anónima Arnús-Garí.—J. Marsans Rof e Hijos.—Garriga Nogué Sobrinos, S. en C.—Tusquets y Compañía, S. en C.—Jover y Compañía.—Hijos de F. Más Sardá.—Monell, Rovira y Matas.—Rosés y Compañía.—Pedro Mir.—Parasols y Caraipe.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

El precio de suscripción es de 97 por 100 o sean 485 pesetas por título, a pagar en la forma siguiente:

- Ptas. 50 en el acto de la suscripción y 435 el día 4 de Marzo próximo

Total Ptas. 485; entregándose los títulos definitivos con cupones calculados desde 1.º de Marzo próximo.

Se gestionará la inclusión de estas Obligaciones en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona.

Si en la suscripción pública se pidiesen mayor número de títulos de los ofrecidos, se procederá a prorrateo, despreciando las fracciones inferiores a medio título.

NOTA IMPORTANTE

Se concede a los señores poseedores de obligaciones de la antigua Sociedad Catalana del Alumbrado por Gas el derecho de suscribir, sin sujetarse a prorrateo, una obligación de la nueva emisión por cada una de aquéllas. Para hacer uso de este derecho deberán ser presentadas las antiguas obligaciones, o sus resguardos de depósito, hasta el día 18 del actual bajo factura numerada en cualquiera de los establecimientos antes citados.

Las suscripciones por correspondencia se reciben desde hoy en los Establecimientos arriba indicados.

Barcelona, Febrero de 1913.

toda servidumbre y edificación, y con sujeción a dicho plan de urbanización hace ya años se priva a los propietarios de solares colindantes con la carretera y el Parque que los edifiquen.

Llamamos pues la atención de los señores ediles y propietarios interesados, a fin de que no se perjudiquen ni los intereses de Tortosa, estropeando nuestro hermoso Parque, ni sean menoscabados los derechos de unos en beneficio de otros.

Neclrologías

Confortado con los auxilios espirituales ha liecido en esta ciudad, a los 74 años de edad, D. Felipe Cartes Navarro.

Al entierro que ha tenido lugar esta tarde ha asistido numerosa concurrencia.

Reciba la familia del finado y en especial sus hijos, nuestros particulares amigos D. José y D. Ramón, la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.—R. I. P.

Víctima de aguda y penosa enfermedad, y después de recibidos los últimos Sacramentos, a la una de la noche de ayer falleció en Tarragona el puntonero general de División D. Ricardo de Nicolau y San Bartolomé, R. I. P.

De Sociedad

Hoy ha llegado a Tarragona nuestro paisano D. José Nicolau y Sabater, diputado a Cortes por aquella circunscripción.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro apreciado amigo Rdo. D. Vicente Martínez Falcó, que hoy ha salido para Miravet de cuya parroquia ha sido nombrado coadjutor.

Se encuentra hoy en Tortosa nuestro apreciado amigo y colaborador don Juan Torné, de San Carlos de la Rápita.

Ha regresado de Madrid, a donde había ido con motivo de la muerte de su hermano D. Miguel, el R. P. Juan Mir de la Compañía de Jesús. Nuestra afectuosa bienvenida al insigne religioso y literato.

Eclesiásticas.

Como en nuestra edición de anoche

apareció una equivocación en la sección de Eclesiásticas, publicamos a continuación los nombramientos de Coadyutores debidamente rectificados: a Cretas ha sido destinado D. José Tallada; a Miravet D. Vicente Martínez y a García D. Enrique Martí.

Ha sido nombrado capellán del Asilo de las Oblatas del Santísimo Redentor, de esta ciudad, nuestro apreciado amigo Rdo. D. José Fusté.

Sucesos

Esta madrugada han sido detenidos en la estación de esta ciudad tres sujetos que no contentos con viajar con «kilométrico» se entretenían tocando el timbre de alarma del tren.

Militares

Se ha convocado a oposiciones para cubrir 5 plazas de músico mayor de tercera del Ejército.

En el reconocimiento facultativo verificado en el Hospital militar de Barcelona, ha sido declarado inútil en definitiva, Fermín Margalef Figueras, de Perelló.

Boletín Oficial.

Los Ayuntamientos de Uldecona, Pradell, Roquetas, Freginals, Reus, Godall, Torre del Español, y Cénia, publican la lista definitiva de los individuos que los constituyen y un número cuadruplo de mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.

La Alcaldía de Masilorens anuncia la vacante de médico titular con el haber de 90 pesetas anuales.

Las de Tiveny y Pont de Armentera tienen de manifiesto al público los repartos de consumos.

El juzgado de primera instancia de Tortosa cita y emplaza por segunda vez a D. Ramón Sol y Espuny.

El juez municipal de Tortosa saca a la venta en pública subasta el dominio útil de una heredad de este término,

Zepatería Villa de Sitges
Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno
Especialidad en la medida
Rosa 10. Tortosa

Agua de Rocallaura

Única del mundo que contiene ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, diabetes, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

DEPOSITOS GENERALES

Francisco Miravalls, Pescadores, 30

Droguería Herederos de E. Carpa

TORTOSA

DE VENTA EN FARMACIAS

Por telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

El mismo ministerio

Insistiendo en su diaria negativa, el Conde de Romanones ha dicho que no se nota la menor discrepancia entre los ministros y que el ministerio se presentará a las Cortes tal como se halla constituido en la actualidad.

Las Cortes reanudarán sus tareas a mediados de Abril.

Presupuestos

El Suarez Inclán ha aconsejado a sus compañeros de gabinete que doten suficientemente sus respectivos presupuestos para que luego no haya que acudir a créditos supletorios.

Suárez Inclán tiene en estudio las partes del presupuesto que han de dedicarse a defensa nacional, instrucción y obras públicas.

Despacho con D. Alfonso

El Conde de Romanones ha despachado esta mañana extensamente con don Alfonso.

Nuestra acción en Africa

El decreto para la implantación de nuestro protectorado en Marruecos tardará aun unos quince días en aparecer.

Para la implantación en las reformas se ha consultado con el general Alfau y marqués de Villalinda y coronel Fernández Silvestre.

Las elecciones

«El Radical», órgano de Lerroux, anuncia que presentará candidatos propios en todos los distritos de Madrid.

Culpa a los demás republicanos del fracaso que pueda sufrir, por no haber sabido unirse en frente de los monárquicos.

Fallecimiento

Ha fallecido el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad Sr. Sanchez Doguel.

Anomalías

«El Universo» hace resaltar la anomalía de que se concedan a los judíos los beneficios del artículo 278 de la vigente ley de reclutamiento que se niegan a las órdenes religiosas.

Toma de posesión

Con la solemnidad empleada en estos casos ha tomado hoy posesión de su cargo el nuevo Consejero de Estado don Alejandro Groizard.

Ha asistido el Conde de Romanones, habiéndose cruzado entre él y el nuevo Consejero afectuosos discursos.

Hablando con los periodistas

El Conde de Romanones hablando esta mañana con los periodistas y comentando la escasez de noticias ha dicho que es sintoma de «eufelia» o sea de buen estado de salud, que es como se encuentra hoy la política.

Bretón y Benavente

Hoy han tomado posesión de sus cargos D. Tomás Bretón y D. Jacinto Benavente, quienes, según dijimos, fueron nombrados presidente y vicepresidente del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Los altos cargos

Mañana o pasado mañana a más tardar se firmará la combinación de altos cargos.

Ignórase todavía el alcance que tendrá.

La presidencia

del Congreso

Insístese en que en breve será designado el presidente del Congreso.

Quedan descartados los Sres. Gasset y Villanueva.

Se asegura en los círculos políticos que se nombrará al Sr. Urzáiz a quien quiere atraerse el Conde de Romanones para que cese su disidencia con el partido liberal.

Las Sedes vacantes

Continúan citándose nombres para cubrir las Sedes actualmente vacantes.

Dícese que se concederá una mitra al Auditor de la Rota D. Ramón Plazas, y que en la combinación figura el actual Prelado de Vitoria Dr. Cadena y Eleta.

Insístese en que el Arzobispo de Granada irá a Tarragona.

GIJÓN

El conflicto obrero

Aumenta la gravedad del conflicto de los obreros del puerto.

Témese que la huelga se ramifique a otros oficios y localidades.

BARCELONA

Ordenes sagrados

En la capilla del Seminario ha conferido esta mañana órdenes mayores el Obispo de esta diócesis.

De presbiterado ha habido 3 de esta diócesis y cuatro con dimisorias.

Entre los ordenados de subdiácono se encuentra D. Asencio Segarra Culla, de esa diócesis.

EXTRANJERO

PARIS

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el prefecto de policía Mr. Lepine.

La noticia ha producido sensación porque Mr. Lepine es muy conocido y apreciado en París.

Complicaciones

Se complica el asunto del «Crédit Foncier».

Ha sido detenido un titulado Príncipe mezclado en el asunto.

AVISO

a los HERNIADOS

El 28 del mes actual visitará en esta ciudad, en la Fonda Barcelonesa, el ventajosamente conocido y muy acreditado cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats),

D. José Pujol

Los demás meses del año visitará el día 30, como viene haciéndolo desde hace 15 años que visita en Tortosa.

HORAS DE CONSULTA: De nueve a una saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico «La Cruz Roja», RUS.—16. MONTEROLS. 16.—BUS

Aguas de Rocallaura

Las aguas de Rocallaura son las más puras y saludables que se conocen en España. Tienen un sabor agradable y un olor suave. Son muy útiles para el estómago y para el sistema nervioso. Se venden en botellas de cristal.

DEPOSITOS GENERALES

En las principales farmacias y droguerías de España.

Disponible

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

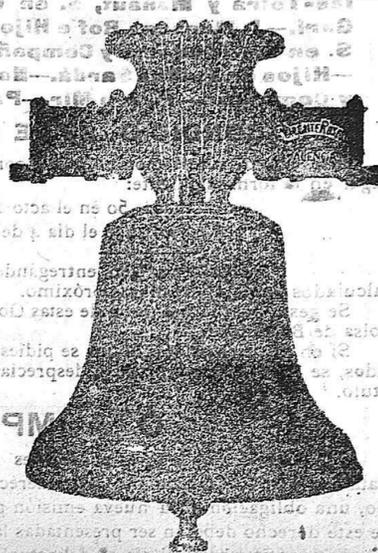
Disponible en todas las farmacias y droguerías de España.

Antigua Fundición de Campanas

(DE) Vicente Domingo Roses--VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrilones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pide.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como a por ende de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

A LOS

consumidores de cera

Si queréis hermosa luz, economizar el 50 por 100 y evitar en absoluto el corrido de las velas, tanto para celebrar como para iluminar, comprad la cera que la hallaréis a precios muy económicos en casa de

Juan Gavaldà

Calle Mayor.-Uildecona

Biblioteca PATRIA

Prima a nuestros suscriptores

El «Patronato Social de Buenas Lecturas», accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban antes del 31 de este mes, una prima o rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de la «Biblioteca PATRIA». Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

	PESETAS
100 tomos, todos diferentes, al contado	70
100 » » » pagaderos en doce	
plazos mensuales	85
12 » » » pagados entre los de la colección	10

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez y Marín.—Angel Guerra.—Zahonero.—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts.—Ocantos.—Ugarte.—Diez de Tejada.—María de Echarri.—Concha Espina.—Ortiz de Pinedo.—Emilio Carrere.—«Carmen Silva» y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

Esta concesión caduca el 28 de este mes

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz, el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental del Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agente en Tortosa: Ramón Vera y Gil

VACUNA CONTRA LA RABIA

La vacuna recogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el personal sanitario es necesaria de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La vacunación debe empezar Partes, enfermedades de mueras y niños.

Dr. Sabaté

Partes, enfermedades de mueras y niños.

Disponible